

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 52 14 de septiembre de 2022 PNL/000198-02. Pág. 4490

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/000198-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, instando a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España la puesta en marcha urgente de las ayudas al funcionamiento autorizadas en abril por la Comisión Europea para Soria, Teruel y Cuenca por ser territorios con una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 49, de 6 de septiembre de 2022.

## **APROBACIÓN POR EL PLENO**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2022, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000198, presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, instando a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España la puesta en marcha urgente de las ayudas al funcionamiento autorizadas en abril por la Comisión Europea para Soria, Teruel y Cuenca por ser territorios con una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 49, de 6 de septiembre de 2022, aprobó la siguiente

### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requieran al Gobierno de España la puesta en marcha urgente de las ayudas al funcionamiento autorizadas en abril por la Comisión Europea para Soria, Teruel y Cuenca por ser territorios con una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, en las que el mercado por sí solo no logra unos resultados suficientes de desarrollo económico, ni de cohesión territorial".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández